



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUE
Calle 16 No. 3-10, Edificio Mereb Arana, 2º piso
Email: j01prmmagangue@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 322 582 1387
Magangue – Bolívar

RADICACIÓN No: 2020-00138-00

FIJACION EN LISTA

CLASE DE PROCESO:EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE (s)..... COOPERATIVA SERRMICOOP

APODERADO:..... JHONATHAN JOSE JIMENEZ MUÑOZ

DEMANDADO (s):..... WALTER BUENDÍA LÓPEZ y STIVEN MÉNDEZ CABEZA

TRASLADO QUE SE HACE..... LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TERMINO DEL AVISO.....TRES (3) DÍAS HÁBILES

VENCIMIENTO DEL TRASLADO..... NOVIEMBRE 9 DE 2021

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: En la fecha, se fija la presente lista por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho; en cumplimiento del inciso 2 del artículo 110 y el artículo 101 # 1 del C.G.P., en concordancia con el inciso 3 del art. 9 del Decreto 806 de 2020.

Magangué – Bolívar, noviembre 4 de 2021.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO
Secretaria



JHONATAN J. JIMENEZ MUÑOZ
ABOGADO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Señor

JUZGADO (1) PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAGANGUE
Ciudad.

Proceso Ejecutivo Singular

Demandante: Cooperativa Multiactiva de Servicios Integrales – Sermicoop

Demandado: Buendía López Walter y Méndez Cabeza Stiven

Radicado: 13-430-40-89-001-2020-00138-00

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JHONATAN JOSE JIMENEZ MUÑOZ, Mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, con el debido y acostumbrado respeto y estando dentro de la oportunidad legal para hacerlo, me permito presentar liquidación del crédito.

Según resolución 0931 Agosto 30 de 2021, expedida por la superintendencia financiera de Colombia, lo cual señalo que los Interés de Plazo están al 17.19%, es decir, al 1.43% mensual y los intereses moratorios están al 25.79% efectivo anual, esto es, al 2.14% mensual

CAPITAL.....(\$6.500.000)

INTERES MORA Intereses moratorios desde el 26 de junio 2020 al 09 de septiembre de 2021 al 2.14% (14 meses + 13 días)**(\$2.006.276)**

TOTAL CAPITAL + INTERESES.....(\$8.506.276)

Sírvase a tomar en cuenta esta liquidación y sea aprobada por su despacho y se sirva a hacer entrega de los títulos puestos a su disposición.

Renuncio al termino de ejecutoria de auto favorable

De usted Sr, Juez

Atentamente

JHONATAN JOSE JIMENEZ MUÑOZ
C.C/N° 8.866.934 de Magangue
T.P N° 196.936 del C.S. de la J

PAG 1